

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Decimo de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **044**

Fecha Estado: 11/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020130043100	Ejecutivo	ANGELICA MARIA RUIZ RAMIREZ	LUIS ALBERTO ARAUJO MAYA	Auto que ordena liquidar AF- modifica liquidación	10/05/2022		
05001311001020160032100	Ejecutivo	VIVIANA PATRICIA MARIN MARIN	RICARDO ENRIQUE RUIZ RODRIGUEZ	Auto que ordena liquidar AF- modifica liquidación	10/05/2022		
05001311001020160042500	Ejecutivo	JORGE ANDRES MORA ALVAREZ	JOSE FERNANDO MORA ZULUAGA	Auto que aprueba liquidación	10/05/2022		
05001311001020170064200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCERO BOTERO CANO	LEON DARIO MUÑOZ HERNANDEZ	Auto que fija fecha de audiencia cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, de cara con el informe secretarial que antecede, ordena quien preside el Despacho FIJAR FECHA NUEVA para llevar a cabo la audiencia tendiente a resolver las objeciones formuladas en contra de los inventarios y avalúos objeto de este mérito, diligencia la cual tendrá lugar el próximo LUNES VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE 2022, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), modalidad video conferencia, con arreglo en el art. 501 del Código General del Proceso, numeral 3°.	10/05/2022		
05001311001020180084300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	PAULA ANDREA CARRILLO LUNA	JAIRO ALONSO USUGA OSPINA	Auto que aprueba traslado de partición cv. Del trabajo de partición y adjudicación de bienes de la sucesión que nos ocupa, arrimado como mensaje de datos por el partido designado para ese efecto, córrase traslado a las partes interesadas por el término de cinco (5) días, para los efectos de que trata el numeral 1° del artículo 509 del Código General del Proceso. Así mismo, se requiere al apoderado de los herederos y de la cónyuge superviviente acá reconocidos como tal con el fin que, en idéntico término, arrime la paz y salvo de la DIAN.	10/05/2022		
05001311001020190086500	Ejecutivo	CIELO SULEY GONZALEZ PEÑA	FRAY YAMIR QUICENO DURANGO	Auto termina proceso por Pago AF	10/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131100102020005201	Procesos Especiales	CENTRO ZONAL SURORIENTAL	SANTIAGO HERRERA RENDON	Auto que aclara auto DG. Teniendo en cuenta lo manifestado por la Notaría 11, se aclara el NUIP del Nna.	10/05/2022		
05001311001020210001800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALEJANDRA RESTREPO ARISTIZABAL	CARLOS ANDRES PEREZ ESCOBAR	Auto que requiere parte cv. En el estado en que se encuentran las diligencias, ordena quien preside el Despacho REQUERIR al apoderado de la heredera única con el fin que se sirva arrimar, en un término de 5 días, contado a partir de la notificación de esta providencia por estados, el trabajo contentivo de la hijuela de adjudicación de las partidas inventariadas como del haber sucesoral que nos ocupa. De otra parte, se DECRETA el EMBARGO sobre los activos a que refirió el citado togado, en su escrito del 17 de marzo de 2022, con arreglo en lo dispuesto en el art. 593 del C. G del P. Por la secretaría del Despacho, emítase los oficios respectivos. Finalmente, se le pone de presente al memorialista que, en efecto, el escrito al que refiere es la paz y salvo emitido por la DIAN.	10/05/2022		
05001311001020210016900	Verbal Sumario	NELSON RICARDO RESTREPO CASTAÑO	ISABEL CRISTINA RAMIREZ PIEDRAHITA	Auto que fija fecha de audiencia ara audiencia el día jueves 07 de julio de 2022a las 9:00 a.m.La mismase realizara por los medios virtuales (plataforma MICROSOFT TEAMS	10/05/2022		
05001311001020210017000	Ejecutivo	ANDRES FELIPE MONTOYA PALACIOS	MARIANO DE JESUS MONTOYA OSPINA	Auto ordena oficiar	10/05/2022		
05001311001020210048801	Procesos Especiales	COMISARIA 14 EL POBLADO	SALOME JIMENEZ GOMEZ	Auto que fija fecha DG. Corre traslado de pruebas allegadas y fija fecha de audiencia para el 3 de junio del año que avanza a las 9:00 a.m. Complementa auto del 17 de marzo de 2022.	10/05/2022		
05001311001020220000400	Verbal	DIANA PATRICIA HERRERA MEJIA	ROBINSON ADRIAN SEPULVEDA ZAPATA	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de UNIÓN MARITAL DE HECHO, DE LA SOCIEDAD PATRIMONIAL Y DE SU DISOLUCIÓN instaurado a través de apoderada judicial por la señora DIANA PATRICIA HERRERA MEJÍA en contra del señor ROBINSON ADRIÁN SEPÚLVEDA ZAPATA.	10/05/2022		
05001311001020220007700	Procesos Especiales	ICBF	SOFIA CARDONA CARVAJAL	Auto que fija fecha DG. Corre traslado de pruebas y fija fecha de audiencia para el 19 de mayo del año que avanza a la 1:30 p.m.	10/05/2022		
05001311001020220010500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GLORIA ELENA DAVID GIRON	JORGE IVAN OSSA VALENCIA	Auto que rechaza la demanda cv. RECHAZAR POR FALTA DE COMPETENCIA, EN RAZÓN A LA CUANTÍA, la demanda de sucesión simple e intestada del causante JOSÉ IVÁN OSSA VALENCIA.	10/05/2022		
05001311001020220011600	Verbal	BLANCA INES HERNANDEZ CASTAÑEDA	MARLENY, JUAN , SIMON Y YAQUELINE BEDOYA	Auto que inadmite demanda cv. 5 días para subsanar	10/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220011700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CELINA DEL SOCORRO RESTREPO ZAPATA	(CAUSANTE) ARMANDO DE JESUS RESTREPO ORTIZ	Auto que inadmite demanda cv. 5 días para subsanar	10/05/2022		
05001311001020220014100	Ejecutivo	MARIA YULIETH MONTOYA ZAPATA	NELSON HERNANDO ZAPATA MAZO	Auto que inadmite demanda	10/05/2022		
05001311001020220014300	Verbal Sumario	ESPERANZA IBARGUEN ARCE	AMILKAR RENE ABADIA MOSQUERA	Auto que inadmite demanda	10/05/2022		
05001311001020220014400	Verbal Sumario	DANIEL ANTONIO PALACIO	LUISA YULIETH PALACIO LOPERA	Auto que inadmite demanda	10/05/2022		
05001311001020220014700	Ejecutivo	ROSMERI RODRIGUEZ RINALDI	HERNAN YEPEZ RUIDIAZ	Auto que libra mandamiento de pago	10/05/2022		
05001311001020220016500	Ejecutivo	JHOANA VANEGAS VASQUEZ	JOHN HAROLD SALDARRIAGA VANEGAS	Auto que inadmite demanda	10/05/2022		
05001311001020220017400	Verbal Sumario	FRANCISCO PARDO TOVAR	JENNY ALEJANDRA VELEZ MATTA	Auto que inadmite demanda	10/05/2022		
05001311001020220018100	Verbal Sumario	RODRIGO ZAPATA LOPEZ	BEATRIZ SANCHEZ RESTREPO	Auto que admite demanda	10/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
SECRETARIO (A)